



Mello e/ Iturb  
Telefax: 595-86-32148 / 32511  
www.unp.edu.py  
E-mail: rectorado@unp.edu.py  
Pilar - Paraguay

## RESOLUCIÓN N° 487/2018

**POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DOCENTES, TITULAR Y SUPLENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.**

Pilar, 22 de octubre de 2018

### VISTO:

Que, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Pilar, establece en el Art. 20 “Los comicios para integrar el Consejo Superior Universitario, y los Consejos Directivos, se realizarán en el mes de noviembre .....” en el Art. 24° “Estos se realizarán en el mes de noviembre del año que corresponda, y en ellos se elegirán: a) Un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente para integrar el Consejo Superior Universitario. Estos deberán tener la categoría de Profesor Titular, Adjunto, o Asistente....”,y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto, establece en el Art. 23° “Los Miembros Docentes serán elegidos entre los Profesores Titulares, Adjuntos y/o Asistentes en Comicios de Profesores Titulares, Adjuntos y/ Asientes en Ejercicio de la Docencia, en sus respectivas Facultadles.

Los Miembros Docentes duraran Tres (3) años en el Ejercicio de sus funciones.....”

Por tanto.

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

#### RESUELVE:

**ART. 1º) Convocar** a comicios a los Profesores Adjuntos y Asistentes de la Facultad de Ciencias Biomédicas para que por medio del voto universal y secreto elijan a un Consejero Titular y un Consejero Suplente quiénes integrarán el Consejo Superior Universitario en calidad de Miembros en Representación del Estamento Docente, por un periodo Estatutario de tres (3) años, contados a partir del mes de diciembre de 2018 y hasta el mes de diciembre de 2021, para el día miércoles 14 de noviembre de 2018, en el horario de 17:00 a 21:00 horas, en el local de la Facultad sito en la Barrio Ytororo- Campus Universitario –Pilar.

**ART. 2º) Fijar** como plazo para inscripción de Candidaturas a las Representaciones citadas, hasta el viernes 02 de noviembre de 2018, a las 13:00 horas en la Secretaría de la Facultad.





Mello e/ Iturb  
Telefax: 595-86-32148 / 32511  
www.unp.edu.py  
E-mail: rectorado@unp.edu.py  
Pilar - Paraguay

## RESOLUCIÓN N° 487/2018


**POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DOCENTES, TITULAR Y SUPLENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.**

Pilar, 22 de octubre de 2018

**ART. 3º) Publicar** en dos medios de comunicaciones locales, por tres veces y anunciar en los tableros de la Facultad y del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.

**ART. 4º) Comunicar** y archivar.

*Elsa de Felice de Bricchi*  
**Ena. Elsa De Felice de Bricchi**  
**Secretaria General UNP**

  
**Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda**  
**Rector UNP-**

